

Reunión No. 892-2020

Fecha reunión: jueves 1° de octubre de 2020

Inicio: 8:00 am 12:00 md

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSO. Miriam Brenes Cerdas, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Ana Rosa Ruiz Fernández y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.

Ausentes: Sr. Alcides Sánchez Salazar
MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 889-2020
 1. Correspondencia
 2. Seguimiento Planes Maestros Campus Tecnológicos Locales y Centro Académico de Limón.
 3. Modificación artículos del Reglamento Garantías y Caucciones A cargo la Sra. Miriam Brenes.
 4. Interpretación auténtica del contenido del artículo 33, inciso e, del Reglamento de Becas para el personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica Propuesta trasladada a COPA en la Sesión No. 3187. A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz y Freddy Araya
 5. Abordaje del Reglamento del Proceso de Planificación del TEC. A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.
 6. Varios

2. Aprobación de la Minuta No. 889-2020

Se traslada para la próxima reunión.

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **R-978-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual en respuesta al oficio SCI-1148-2020, adjunta dictamen de plazas en condición NT, según oficios GTH-271-2020 y OPI-377-2020.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192.

2. **R-981-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite el documento del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario 2021 que atiende las observaciones de la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna, según oficio SCI-1365-2020, reunión No. 889-2020 de COPA, y asesoría por correo electrónico de la Auditoría.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192.

3. **R-986-2020** Memorando con fecha de recibido 28 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Vicerrectora de Docencia, Vicerrector de Administración y al Consejo Institucional, en el cual remite información adicional solicitada por COPA, sobre la fuente de los recursos para atender la propuesta de ampliación de las plazas docentes para el II Semestre 2020, -ViDa-507-2020- dicha información complementaria fue suministrada por el Departamento Gestión Talento Humano, mediante el oficio GTH-291-2020.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192.

4. **R-994-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Vicerrector de Administración y al Director de la OPI, en el cual remite información solicitada mediante oficio SCI 1374 2020, sobre el cambio en la fuente de financiamiento de algunas plazas, que consiste en trasladar algunas plazas financiadas con fondos FEES a ser financiadas con recursos de Fondo del Sistema y viceversa.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192

5. **DAIR-159-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Marco Alvarado Peña, Presidente del Directorio AIR, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual para los efectos correspondientes, se transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 536-2020 del Directorio de la AIR, artículo 11, celebrada el jueves 24 de setiembre del 2020 "Sobre el estado de la implementación del acuerdo referente a la creación del Observatorio de la Academia".

Se toma nota. Se dispone responder oficio informando que la Comisión continua en análisis del tema con el objetivo de elaborar una propuesta que permita al pleno del Consejo Institucional resolver con respecto a la creación del Observatorio a la Academia, por lo que una vez dictaminado sobre el mismo, se informará al DAIR.

Se realizan comentarios referentes a si el tema todavía es oportuno; además la perspectiva de la OPI ha cambiado y no procedería la creación de un Observatorio. Dado el tiempo

transcurrido, el Consejo Institucional puede tomar la decisión y precisamente debe llevarse una propuesta a AIR. Dentro de los fundamentos para la propuesta se menciona el cambio de estrategia de la OPI y actualmente existe el Sistema de Indicadores, además de otros componentes como el OLAP a nivel CONARE.

6. **DSC-141-2020**, Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre 2020, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, Director Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención a la consulta realizada referente al préstamo de la plaza NT0050 en un 50%, al Departamento de Gestión del Talento Humano, indica que la Dirección del Campus Tecnológico ha realizado la asignación del recurso solicitado por las unidades académicas para atender lo referente a cargas académicas en el segundo semestre; por ese motivo el préstamo de la dicha plaza no afectará nuestras actividades.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192.

7. **DSC-142-2020**, Memorando con fecha de recibido 28 de setiembre 2020, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, Director Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual le traslada la solicitud oral recibida de la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo, de Valle Azul de San Ramón, en relación con Finca La Balsa y unos lotes que aparecen como propiedad del ITCR. Los hechos se relacionan con la situación de invasión de una parte de la misma finca en el año 1984, aproximadamente. En ese tiempo, había una parte de la finca que se denominada "Finca San Lorenzo", por su ubicación aledaña al Río San Lorenzo, en lo que hoy corresponde al distrito San Lorenzo, del cantón San Ramón, de la provincia Alajuela.

Se toma nota. Del análisis del precitado oficio, se dispone trasladar a la Rectoría la solicitud planteada por el Director del Campus Local San Carlos, para que se complementen los criterios de conveniencia y legalidad, específicamente en lo que refiere al traspaso o donación de los cinco lotes que se citan en el precitado oficio.

1. **Lote alrededor del salón comunal (actualmente cultivado por vecinos)**
2. **Plaza de deportes,**
3. **Comedor comunal**
4. **Cocina vieja**
5. **Templo católico**

Una vez se cuenta con la información se continuará con lo que corresponda, a la luz del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y Otros Activos, Propiedad de Instituto Tecnológico de Costa Rica, Artículo 34, sobre la donación de un activo del ITCR.

8. **DSC-143-2020**, Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre 2020, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, Director Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-1260-2020, referente a la consulta sobre estado de avance cumplimiento Meta 7.1.1.1- "Desarrollar 7 acciones relacionadas con los proyectos de infraestructura según las necesidades en los campus y centros académicos", remite informe sobre la actividad "Cambio de instalación eléctrica del Campus Tecnológico Local San Carlos", según consulta realizada al Departamento Administrativo del Campus San Carlos.

Se toma nota.

9. **CEtic-016-2020** Memorando con fecha de recibido 28 de setiembre del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual dentro del marco del proyecto

denominado: "Comisión especial de evaluación del estado de las tecnologías de información del ITCR", se hace entrega formal del entregable # 3 del proyecto el cual se denomina: "Evaluación del cumplimiento del inciso a, del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2863 Artículo 13, del 2 de abril de 2014. Cambio de nombre del Centro Cómputo por Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para el periodo comprendido entre 2015-2019".

Se toma nota. Se dispone incorporar como punto de agenda para la próxima reunión e invitarlos a exponer el informe.

- 10. OPI-530-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre del 2020, suscrito por el MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la OPI, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite información sobre las justificaciones aportadas para la renovación y reconversión de las plazas CT0187, CT0189, CT0190, CT0191, CT0192 y CT0193. Esta información es suministrada mediante el oficio OPI-530-2020 del 29 de setiembre de 2020.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192

TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3193, incisos, 2, 3, 4, 13, 14, 59 y 77, del 30 de setiembre del 2020

- 2. GTH-282-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita prórroga para atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3144, Artículo 7, del 23 de octubre de 2019 sobre el establecimiento en el Manual Descriptivo de Clases de Puestos, los atributos personales y técnicos, así como las funciones de los cargos de Director/a o Coordinador/a de las oficinas asesoras y asistenciales detalladas en el artículo 53 (BIS) del Estatuto Orgánico.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión No. 3192.

- 3. CCP-C-69-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el Marvin Castillo Ugalde, Presidente de la Comisión de Carrera Profesional, dirigido al Ing. Luis-Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual Solicitud de plaza para secretaria ejecutiva para las labores de la Comisión de Carrera Profesional, basada en el incremento de las labores de la comisión en los últimos meses según se detalla.

Se toma nota. En seguimiento a lo establecido en el Artículo 2, del Reglamento de "Creación y Modificación de Plazas, se dispone trasladar la solicitud a la Rectoría para su atención.

- 4. DAIR-160-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Marco Alvarado Peña, Presidente del Directorio de la AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual presenta solicitud de sustitución del Dr. Freddy Araya Rodríguez en comisiones del Directorio de la AIR.

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes.

- 13. TIE-0446-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite acuerdo en respuesta al oficio SCI-1308-2020 acerca de llamado a reforzar las medidas preventivas al presentarse a votar.

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes.

- 14. TIE-0447-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por el M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo

Institucional, en el cual remite acuerdo en respuesta al oficio SCI-1354-2020 Sesión Ordinaria No. 3191, Artículo 8, del 23 de setiembre de 2020. Instancia al TIE y a la Administración para que se agoten los esfuerzos en procura de organizar la votación prevista, para la elección de un representante de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos ante el Consejo Institucional, especialmente mediante votación electrónica e integración de una comisión que analice la factibilidad legal de que el Consejo Institucional pueda sesionar válidamente temporalmente, en caso de que no se logre concretar esa elección antes del 02 de octubre del 2020. Se propone que la comisión especial sea integrada por tres miembros del TIE, en aras de fortalecer el balance y el equilibrio.

Se toma nota. Se traslada a la Comisiones Permanentes.

59. R-977-2020 Nota con fecha de recibida 24 de setiembre del 2020, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigida a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva Ministerio de Hacienda, con copia al Consejo Institucional, en la cual en atención a lo establecido en el artículo 19 del Título IV “Responsabilidad Fiscal de la República” de la Ley No. 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y sus reformas, las entidades y órganos del Resto del Sector Público no Financiero (RSPNF) y lo solicitado mediante oficios STAPCIRCULAR-0058-2020 y STAP-CIRCULAR-0776-2020, se adjunta la información referente al Informe Presupuesto Extraordinario 42020 del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.

77. DAIR-164-2020 Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Marco Alvarado Peña, Presidente del Directorio de la AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 536-2020, artículo 8, del Directorio de la AIR, celebrada el jueves 24 de setiembre del 2020, “Convocatoria para análisis de la aplicación de la norma reglamentaria con respecto a “Recursos de revocatoria y apelación”.

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes. Enviar oficio confirmando participación: Sr. Nelson Ortega, Sra. Maria Estrada, Sr. Luis Alexander Calvo y la Sra. Miriam Brenes.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. SCI-1374-2020 Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Paulino Méndez Badilla, Rector y al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la OPI, en el que comunica que de acuerdo con la revisión de plazas 2021, realizada en reunión COPA No. 881-2020, del 24 de setiembre, en forma conjunta con su persona y el ente técnico de la Oficina de Planificación, se propuso convertir (cambiar fuente de financiamiento) algunas plazas Fondos del Sistema a Fondos FEES, con el objetivo de reducir el riesgo y dependencia de Fondos del sistema, razón por la cual se remite el desglose y resumen para el respectivo análisis.

Se toma nota.

2. SCI-1376-2020 Memorando con fecha de recibido 28 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Paulino Méndez Badilla, Rector y al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la OPI, en el cual solicita información adicional sobre las justificaciones aportadas para la renovación y reconversión de las plazas CT0187, CT0189, CT0190, CT0191, CT0192 y CT0193. Esta información es suministrada mediante el oficio OPI-530-2020 del 29 de setiembre de 2020.

Se toma nota.

3. **SCI-1385-2020** Memorando con fecha de recibido 30 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado, en el cual responde correo electrónico en que se refiere al dictamen solicitado por COPA sobre el oficio JRL 32 2020. Reitera el interés de la Comisión de conocer el criterio del Consejo de Posgrado, además le informa que se amplía el plazo para la emisión del dictamen.

Se toma nota.

4. **SCI-1394-2020** Memorando con fecha de recibido 30 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Docencia, en el remite observaciones al Reglamento de Transportes en el ITCR, remitido mediante oficio R 916 2020.

Se toma nota.

4. Seguimiento Planes Maestros Campus Tecnológicos Locales y Centro Académico de Limón.

La señora Ana Rosa Ruiz brinda un avance respecto al seguimiento de los informes sobre los Planes Maestros 2020-2035, solicitados en acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3152, señala que no se han obtenido la respuesta esperada, por lo que se dispone agendar el tema para la sesión del jueves 15 de octubre, e invitar al Ing. Luis Gerardo Mata, para que presente y exponga un informe del avance y detalle de los resultados obtenidos a la fecha.

Asimismo, hacer extensiva la invitación a la Dra. Virginia Carmiol Umaña y a los Directores de Campus Locales y Centros Académicos para el análisis conjunto.

5. Modificación artículos del Reglamento Garantías y Caucciones A cargo la Sra. Miriam Brenes.

La señora Miriam Brenes presenta la propuesta del citado Reglamento, se van realizando las observaciones.

De acuerdo a la revisión de la propuesta, se considera oportuno solicitar ampliación de criterios a las siguientes instancias:

- A la Asesoría Legal, respecto a la interpretación de lo citado en la modificación del Artículo 12. Ejecución de la Garantía. La Comisión considera importante conocer las razones por las cuales se antepone la aplicación de la Ley General de Administración Pública antes que la Convención Colectiva de Trabajo para efectos de los miembros internos, y cómo puede revolve en los casos de miembros externos.
- Al Depto. Financiero Contable: respecto a la modificación del inciso c) Artículo 9. De los obligados a rendir garantía o caución.

c) Caucciones del Nivel C (Nivel Operativo).

En vista de la observación realizada por la Oficina de Asesoría Legal, que indica que “... La ley establece que todo encargado de recaudar, custodiar o administrar fondos y valores públicos deberá rendir garantía con cargo a su propio peculio. La ley no hace excepción por el monto que manejan”

Se requiere conocer las razones de oportunidad, conveniencia o legales por las cuales se propone la diferenciación en los criterios.

Una vez se cuente con la información solicitada se readecúa la propuesta para análisis en COPA

6. Interpretación auténtica del contenido del artículo 33, inciso e, del Reglamento de Becas para el personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica-Propuesta trasladada a COPA en la Sesión No. 3187.

El señor Nelson Ortega informa que recibió correo electrónico del señor Luis Gerardo Meza donde le comenta que abordarán el tema en mención, en la Comisión de Asuntos Académicos, además que existe un criterio externo de la firma DBS, y es de interés que COPA lo conozca.

El señor Luis Alexander Calvo aclara que la Comisión que él Coordina tiene el tema de Becas de Estudiantes, estaría de acuerdo en que el tema se analice en forma conjunta; considera oportuno definir claramente el abordaje.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que es un tema que le interesa revisar a fondo, se compromete a revisarlo para darle mayor análisis. Solicita al señor Luis Alexander Calvo retomar el tema en la Comisión de Asuntos Académicos para aclarar qué Comisión lo revisará.

El señor Luis Alexander Calvo manifiesta la anuencia y se compromete a solicitar el criterio legal al señor Vicerrector de Administración y lo comparte con COPA.

7. Abordaje del Reglamento del Proceso de Planificación del TEC. A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.

La señora Ana Rosa Ruiz manifiesta el interés de analizar el abordaje del proceso de planificación institucional, comenta que a la luz de la revisión del Planes CONARE, encontró un aspecto de fondo que deben definir, consiste en definir si se sigue una estructura Planes o la planificación TEC. Comenta que, si el TEC está legitimando el proceso Planes, ese debería ser el punto de partida, lo ideal es que el CI va analizar los Planes (Operativo o Estratégico), conozcan cuál es el aporte al Planes y si van en las mismas líneas de acción.

Consulta el visto bueno de COPA para que el análisis que realizará del Reglamento del Modelo de Planificación, no se vea solamente en función del Modelo Planificación TEC sino con una visión del sistema universitario, tratando de hacer un comparativo sobre qué aspectos van a estar vinculadas al Planes 2021 – 2025.

Se produce un amplio debate sobre el tema, se considera muy conveniente y oportuno, alinear cada uno de los planes TEC a Planes CONARE, teniendo la perspectiva en que no será fácil dejar reflejados los aspectos que diferencian a las pequeñas universidades.

La señora Ana Rosa Ruiz manifiesta que tomará todos los insumos para el análisis de la propuesta.

Se dispone incorporar el tema como punto de agenda de COPA e invitar a la Oficina de Planificación Institucional para realizar un amplio debate sobre el tema, sobre los siguientes aspectos:

- Alinear Planes TEC a Planes CONARE.
- proyecciones plurianuales, deberían estar alineadas al sistema universitario
- Concepto de las Metas sustantivas y desarrollo (dejar una terminología clara)

8. Varios

- La señora Maria Estrada solicita la autorización para contar con la colaboración de la señora Maritza Agüero para que le colabore en la preparación del Informe de la Comisión Especial para la revisión de la legislación y de la normativa vigentes, con el fin de determinar la opción legal de que el Consejo Institucional pueda seguir sesionando válidamente.

Los integrantes de la Comisión muestran la anuencia en relación con la solicitud de la señora Maria Estrada.

- La señora Maria Estrada hace una instancia para que se revise el listado de temas que eventualmente podrían elevarse el Pleno como emergentes, y que de previo sea analizada con el señor Luis Paulino Méndez para su análisis y preparar las justificaciones y criterios legales necesarios.
- La señora Ana Rosa Ruiz informa que revisó el acuerdo del Consejo Universitario de la UNA, relacionado con la propuesta del Fondo Monetario Internacional, proponen varios ofrecimientos de los recursos de esa Universidad, por ejemplo que aportarían el superávit libre para atender la situación de pandemia. Le llama la atención que se entreguen recursos, sin tomar en cuenta la situación que están enfrentando las Universidades Estatales, que generan un superávit libre. Muestra su preocupación en que esa posición afecte al TEC, ya que la Institución si necesita de ese superávit, además estarían comprometiendo a las demás universidades.

Finaliza la reunión al ser las 11:50 am.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo